

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p. Un mes. 22.50 n año. 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Noviembre de 1886.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

Table with 4 columns: Station, M., T., T. (likely representing different train services or times).

AÑO XXXII

Núm. 9407.

El Guadalete.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMILIO CASTELAR EL 4 DE NOVIEMBRE EN PARÍS, DANDO GRACIAS A LA ASOCIACION DE LA ALIANZA HELENO-LATINA POR SUS OBSEQUIOS Y HOMENAJES.

(Continuacion.)

Sin la literatura española no puede explicar la literatura francesa, y sin la literatura francesa no puede explicar la literatura española. (Bien, bien.) Explicadme como se parece tanto la filosofia contenida en las cartas de Montaigne a la filosofia contenida en las paginas del Quijote.

versal y humana; las esperanzas que podemos prometernos de una liga, la cual, por Grecia y por el helenismo, tan atractivos para los orientales, puede prometerse una grande influencia en el Asia, mientras por España, y por los descubrimientos españoles, tiene, allá en las dos Américas, cien millones de hombres, hablando sus hermosas lenguas, imponiendo sus caracteres fisiológicos psicológicos, prontos a llevar esta confederacion, teórica hoy, práctica mañana, por los más lejanos climas, y animar con su espíritu los más apartados continentes. (Prolongados aplausos. Aclamaciones entusiastas.)

Vosotros, armenios, que me ois, señores llamados, en porvenir no lejano, a ser intermediarios como lo fuera el Asia menor de antiguo, entre nuestra Europa y el Oriente; vosotros, helenos, envaneceos con una civilizacion, que ha producido asi las ciencias como las artes, y envaneceos más aún con unas ciencias y unas artes, que han dejado la eterna levadura de lo ideal y el eterno tipo de lo perfecto en el mundo; vosotros, latinos por excelencia, ciudadanos de la hermosa Italia, recordad que, despues de haber fundado el derecho civil antiguo, esa organizacion de la familia y el municipio, habeis traído el Renacimiento, esa diadema de la Cristiandad, esmaltada por el genio, y solo comparable a los siglos, que se abren con la tragedia de Prometeo y se cierran con el discurso por la corona en el antiguo mundo helénico; vosotros, franceses, que habeis producido la revolucion, y su condensacion de todas las ideas contenidas en la reforma religiosa, en la filosofia moderna, en las explosiones holandesas, británicas y americanas; como nosotros, españoles y portugueses, nos acordaremos con orgullo que hemos sido como los creadores del Planeta, los que hemos abierto el Africa central cerrada por su clima venenoso y por las supersticiones teocráticas, los que hemos recorrido en alas de nuestro genio desde la desembocadura del Tajo al Cabo de las Tormentas y desde tal cabo africano a despertar China de su eterna inmovilidad y traer de nuevo al escenario de nuestra Europa la olvidada India, los que hemos descubierto América ignorada, y con este descubrimiento hemos encontrado el paraiso perdido en las desesperaciones de los siglos medios, y hemos dispuesto el más hermoso y el más amplio de todos sus templos a la libertad humana y al espíritu moderno. (Frenéticos aplausos, que interrumpen por algunos momentos el discurso.)

Yo no recordaria esto, no lo recordaria, si, en tierras que no quiero nombrar, escritores de quienes apenas quiero acordarme; ajenos al espíritu sintético nuestro, esencialmente humano y humanitario, encastillados en su secta religiosa y en su familia particular, no hablaban desde una superioridad ocasional y circunstancial, de nuestros adversos destinos en lo porvenir, de nuestra decadencia en lo presente, de nuestra corrupcion moral, de nuestras guerras civiles sin numero, de nuestras revoluciones sin salida; y con todo esto no detentaban tal Estrecho que nos pertenece; tal desembocadura de rios y mares, puesta por la Naturaleza en nuestras manos; tal frontera, con las tenazas candentes de una guerra horrible arrancada, en pedazos, a nuestras carnes propias; (Aplausos ruidosos) tales islas que son como nuestros anejos naturales y como las aras puestas en torno de nuestras Peninsulas; y no quisiesen a una, so pretexto de su poder y de nuestra decadencia, salirse de sus limites propios y de sus territorios nacionales, en los que pueden quedarse tranquilos; sin temor de que vayan a molestarla allí nuestras envidias; (Risas) y no se vinieran a estas tierras predilectas de la luz y de la idea para disminuir nuestros hogares y mantenernos en perpetua y vergonzosa tutela. (Frenéticos aplausos.)

Digamos la verdad, toda la verdad. El Norte de nuestra Europa está unido, muy unido, mientras lo está el Mediodia. Existirá tal unidad terrible del Norte cenida por un látigo; pero existe y fuerte. Contradicion original! Mientras en el Norte, propendiendo todo a la desunion, existe la unidad, en el Mediodia, propendiendo todo a la unidad, existe la desunion. (Asentimiento general.) ¿Y en qué la union del Norte se apoya? Pues se apoya en las dos ideas que yo, señores, os indico a vosotros: en la idea de raza, y en su com-

plementaria, la idea de unidad de esta raza. Enardecidos por tales ideas, se han improvisado, no dos naciones, porque las naciones no se improvisan jamás; dos imperios, cosa muy distinta de Nacion, el uno pan-germánico, y el otro pan-eslavico. De estos dos imperios, el primero ha tomado para si la unidad de la raza germánica, y el segundo ha tomado para si la unidad de la raza eslava. (Asentimiento.) La Alemania protestante y boreal perdona hoy a la Alemania católica y meridional y austriaca sus cuatro guerras terribles; la guerra de religion, la guerra de los treinta años, la guerra de los siete, la guerra de sucesion, obteniendo de ella su consentimiento a la estrecha y fraternal amistad entre todas, por siglos de siglos imposible. (Bien, bien.) Y Rusia, no obstante la protesta de Polonia, no obstante las ingratiitudes múltiples de Bulgaria, no obstante las propensiones al Austria de Servia, mantiene como un dogma suyo el principio de la unidad eslava, y a virtud y por obra de tal principio, emancipa los búlgaros del espíritu griego, ese faro nunca extinto, y quiere para los esclavos macedonia, esa patria de Alejandro. (Bien, bien.)

Mirad cómo el Norte procede, y mirad cómo procedemos nosotros. Las lenguas eslavas, son de tal manera diversas, que, para entenderse los eslavos entre si, viéronse constreñidos a servirse del francés en su célebre congreso de Moscovi; pero celebraron un congreso, donde pusieron sus ideas en común; mientras las lenguas neo-latinas se parecen tanto, que podemos entendernos mutuamente todos, cuál nos estamos entendiendo ahora; y no hemos formado ningun congreso neo-latino, donde podamos exponer nuestras ideas, así como en las Exposiciones universales se exponen los productos. Ni un solo eslavico ni un solo germano hay capaz de negar las unidades respectivas de sus dos razas. Riegel y Strossmayer, católicos; Hertz y Bakounine, revolucionarios, todos pertenecen al eslavismo; y yo he oido negar, no solamente la existencia de una raza heleno-latina, la existencia de una raza latina, en Roma misma, lo cual me pareció tan horrible como si hubiera oido a mi propia madre negarme airada el dulce nombre de hijo. (Profunda sensacion.) Se sublevaron en 1866 los candiotas, y porque son griegos, los deja el Occidente abandonados; se sublevaron los bosnios y herzegovinos en 1875, y porque son eslavos, suscitan toda la cuestion de Oriente. (Bien, bien.) Bulgaria, en 1868, atraviesa una crisis religiosa, y se aparta del sinodo griego. Consumado este apartamiento, propendió al catolicismo romano, y aun creo que se llamó por algun tiempo católica. ¿Qué debió hacer el Occidente? O mantenerla unida en su antigua Iglesia, o impulsarla con grande impulso a entrar en la nuestra. ¿Qué hizo? Dejar que se constituyese allí una iglesia, esencialmente moscovita hoy, como lo habeis visto, por el prelado Constanti en estos últimos dias. (Bien, bien.)

El carácter esclavo de Bulgaria no es tan claro como el carácter latino de Rumania. Los búlgaros son escitas, que habrán vivido algun tiempo en las orillas del Volga, y prestado tributo al siglo noveno a Rusia en cualquiera de sus Kanos, hasta que los incorporaron definitivamente los griegos al imperio de Bizancio, y los sostuvieron en aquel territorio denominado por los romanos la Mesia inferior; pero nada de esto les da tanto derecho para decirse a si mismos esclavos como les da para llamarse latinos a los rumanos, esa colonia trajana, por haber acertado a conservar el viejo sermo rústicus, entre tantas irrupciones. Y porque los unos se llaman eslavos, adquieren la Rumelia contra el tratado expreso de Berlin, y hasta se les convida con la Macedonia; y porque los otros se llaman latinos, acaban de perder, sin más compensacion que la pantanosa Dobrouitzka, su magnífica Besarabia. (Bien, bien.) Se levantan los búlgaros, y hacen cuanto quieren, mientras no disgustan a los rusos, quienes gustan y aprueban las adquisiciones moscovitas de Alejandro Battenberg, aunque lo persigan y depongan, pasándose, en suma, casi aquello mismo que le pasaba en otro tiempo a Mr. Thiers con las reformas liberales de Napoleón Bonaparte; le gustaba la cocina y no le gustaba el cocinero; (risas prolongadas); se levantan los búlgaros, y hacen cuanto quieren sin conmovér a Europa; y

cuando los griegos se quejan un poco fuerte de que para ellos no se ha cumplido el tratado de Berlin, toda Europa, excepto Francia, digámoslo con satisfaccion los republicanos, (bien, bien) incluidas Inglaterra e Italia, se ponen de acuerdo, y mandan sus escuadras, no a libertarla como en los tiempos heroicos, a oprimirla y humillarla con mengua y deshonra de nuestro tiempo. (Prolongados aplausos)

(Se concluirá.)

UNA OFICINA EN CADIZ.

Se está celebrando estos dias en la capital de la provincia andaluza un juicio oral sobre lo que por allí llaman la causa grande de la Aduana, calificación que supone la existencia de otras varias causas chicas de la propia Aduana.

No se crea que el hecho que se persigue tiene nada que ver con asuntos de Aduanas. En el edificio de la Aduana de Cádiz están constituidos el Gobierno civil, la Diputacion provincial y las oficinas de la Administracion económica.

Se trata de la devolucion duplicada de gran número de depósitos, importantes próximamente medio millón de reales. ¿Cómo ha ocurrido esto, dada la multitud de precauciones, informes, notas, intervenciones, contranotas, registros, y todo el maremagnum de fórmulas cabalísticas que en la desesperacion del ciudadano español, el pretexto para mantener al proletariado de levita, y la mina que explota ese proletariado? La vista de esta causa es por demás instructiva en este punto.

Uno de los acusados, el Sr. Serrano, oficial de primera clase del negociado de la Caja de Depósitos, refiere así lo ocurrido con un depósito de 16.000 pesetas.

El fiscal.—Refiera las operaciones que entones efectuó.

—Recuerdo los detalles, porque fué la primera devolucion en que intervine. Al tomar posesion me encontré la documentación sobre la mesa, y se le acababa de agregar el talon de resguardo, creo que por informe del auxiliar Montero. Vi el reglamento de la Caja de Depósitos y reclamé el testimonio del auto del juzgado, que faltaba: llegó en seguida, y no dudé sobre su autenticidad sino sobre el papel en que venia, que era de oficio, teniendo yo idea de que se necesitaba de una peseta. Informé que pasara al abogado del Estado, éste dijo que era bastante, y por tanto se despachó al cobro. Agrega que al abogado fueron todos los documentos, incluso el talon del resguardo.

—Despues que informé el abogado, ¿qué operacion hizo usted?

—Ver si estaba constituido el depósito.

Faltaban los registros de inscripcion hacia catorce años en el negociado. No habia otro medio que ver el libro de salida, asiento por asiento. Así lo hicimos. La autenticidad del resguardo sólo podia comprobarse por el talon. Fué al archivo, y no se encontró ningun libro ni antecedente de la caja de depósitos. Y no pude ver más sino las firmas, comprobándolas en los libros de la época.

—¿Puso todo esto en conocimiento de sus superiores?

—Sí lo hice, pero esas faltas eran entonces irremediables y mi advertencia estaba de más, porque los jefes en los arcos debian compulsar esos registros y los libros. No los habian visto nunca y no los habian reclamado.

—¿No llamó su atencion que estando constituido el depósito en el juzgado de San Antonio, viniera del de Santa Cruz la orden de devolucion?

—No lo recuerdo, ni nada decia el libro de entrada, y nunca podia yo suponer que el juzgado reclamara aquello a que no tenia derecho.

—¿La documentación de dónde venia a la mesa de usted?

—De manos del encargado del registro de la intervencion. Primero iba a la delegacion, de esta a la secretaria para el registro, luego al interventor que le pasaba al oficial del registro, quien escribia los decretos marginales que aquel firmaba, pasando luego a los negociados.

—Cuando los depósitos eran devueltos en totalidad, ¿dónde se hacia así constar?

—En el libro general de salida. —¿Encontró usted puesta alguna vez la nota de devolucion total al reclamarse algun depósito?

—No, señor.

—Despues ha sabido usted que se ha encontrado el libro donde constaba la devolucion total de uno de los depósitos vuelto a pagar?

—Me lo han dicho.

—¿Y no habia usted encontrado, medio de comprobarlo?

—No habia ni facturas, ni talones, ni registro.

—El oficial anterior a usted anotaria tambien las devoluciones en el libro de salida; y siendo así, ¿no encontró usted la nota de esa devolucion?

—No sé si reconoceria yo el libro; pudo pasármese, como tambien a Montero, u otros que quizás me ayudarian.

—¿Dónde estaban esos libros de entrada?

—Los más antiguos en el archivo; los dieciocho ó veinte más modernos, en la taquilla de la oficina.

—Con respecto a otro depósito, devuelto en 6 de Octubre de 1884, recuerda usted si informó la devolucion de las 8.000 pesetas del capital, y que para los intereses se exigiera nuevo libramiento?

—Sí, señor. Ahumada queria que se despachara todo en el mismo dia, y yo, por la dificultad de la liquidacion, dije que podria ser el capital, pero aplazando el pago de los intereses. El interventor indicó que se hiciera según instrucción, la cual no tenia este caso previsto, mi falta fué no recoger otra orden, pero al firmar el libramiento el interventor demostraba su aquiescencia.

Otro de los procesados, el Sr. Montero, oficial interino del negociado, ofreció los siguientes pormenores en el interrogatorio que le dirige el fiscal.

—¿Recuerda algun caso concreto de que Serrano despachara la devolucion sin estar presente el resguardo?

—No señor, él conocia mejor la instrucción, como abogado que era, y yo no hacia más que obedecer.

Confirma que no habia en la oficina indices, ni facturas ni libros; lo general es que se llenaran cuatro libros de entrada en cada presupuesto.

—¿Nunca se daban órdenes para mejorar la marcha de la oficina?

—Cada jefe tenia su sistema; pero ese rutinario ninguno lo interrumpia.

—¿Habia libros talonario?

—No los he conocido. Cuando a mí me nombraron auxiliar, no existian ni los libros. Yo extendí parte de ellos, arreglándome a las facturillas.

Dice que por entonces los documentos se tiraban y estaba todo en el mayor abandono: en el archivo no se puede entrar de polvo que cae: en una caja estaban tirados los libros, y ni el Sr. Serrano encontraron nada. Agrega que cuando él despachaba, era bajo la inspeccion de sus jefes Cree que la documentación de que se trata, al ir el abogado del Estado, iria con el resguardo, como requisito indispensable.

—¿Constaba en los libros a favor de qué autoridad estaba el depósito?

—No; y lo hice constar en mi informe.

—¿Habia en la intervencion una relacion de depósitos necesarios en metálico para que pasasen a cuenta nueva?

—Esa relacion ó borrador me la dió a mí el verdadero antiguo oficial, el Sr. Ahumada: él me la explicó, pero nadie le habia hecho caso; siempre ateniéndose al libro de salida.

—¿Anotaban ustedes las cantidades dadas a cuenta de los depósitos?

—Sí, señor; cuando habia poco que hacer se repasaban los libros, subsanando las faltas.

—¿Recuerda si alguna vez los oficios de admision de depósitos dejaban de guardarse?

—Muchas, porque debian ir al tesorero. Los relativos a las devoluciones se conservaban. Pero cuando uno estaba ausente entraban y se llevaban lo que les daba la gana. Aquellos oficios se tiraban debajo de las tacas: era un abandono el que habia allí. Yo los conservaba; he sido más curioso que ninguno: allí están ataditos con sus gaitas, etiquetas y todo; lo que no ha hecho ningun empleado.

Estuve primero en el empréstito de los 275 millones; despues en el negociado de corporaciones civiles, en propiedad, en pasivos y por último en la Caja de Depósitos. He sido juguete de la oficina, por aquello de que sabia escribir.

Queda retratada la oficina del Estado. Y eso en la que más formalidades requiere como es la Caja de Depósitos.

LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El señor presidente del Consejo de ministros leyó el sábado en el Congreso el proyecto de reforma de las disposiciones vigentes sobre lo contencioso administrativo.

Este proyecto consta de 73 artículos. Hé aquí un extracto de sus principales disposiciones.

El conocimiento de los asuntos contenciosos administrativos corresponderá á la Sala primera única de lo civil, en las Audiencias territoriales y al Tribunal Supremo.

Compondrán el tribunal de lo contencioso, los magistrados de la Sala civil, con dos diputados provinciales que reúnan la cualidad de letrados, y en defecto de estos, los funcionarios de la provincia por el orden y teniendo en cuenta las categorías que se establecen.

Los diputados, y en su defecto los funcionarios públicos, percibirán dietas como los individuos de las Comisiones provinciales.

El Tribunal conocerá de las demandas que se propongan contra las resoluciones definitivas que causen estado, dictadas por los gobernadores, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, siempre que por ellas puedan haberse vulnerado los derechos de la administración provincial ó municipal, ó los de cualquier particular ó corporación que tengan su origen en disposición administrativa.

También conocerá el Tribunal de las demandas que se deduzcan contra acuerdos de las mismas autoridades y corporaciones, cuando se hayan dictado con incompetencia ó extralimitación de facultades.

Para resolver será necesaria la presencia en el Tribunal de tres magistrados y dos diputados provinciales.

El Tribunal no entenderá en negocios que versen sobre el orden público.

Después de estas prescripciones, que son las que en nuestro concepto tienen más novedad, el proyecto establece el procedimiento de lo contencioso-administrativo ante las Audiencias en primera y segunda instancia, y en primera y segunda instancia ante el Tribunal Supremo.

Trata luego de la manera de dictar sentencias y de entablar los recursos de aclaración y de revisión, disponiendo en los últimos artículos que se redacten los reglamentos de procedimiento y que la ley de Enjuiciamiento civil rija entre tanto como supletoria de la legislación que contiene los procedimientos contencioso-administrativos.

TELEGRAMAS.

INGLATERRA CONTRA EL PRÍNCIPE DE MINGRELIA.

Londres 19 (7,9 mañana)

El corresponsal del Times en Berlín telegrafía que tiene motivos autorizados para anunciar que Rusia ha consultado á Inglaterra, como á todas las demás potencias, la designación del príncipe de Mingrelia para candidato al trono de Bulgaria, y que Inglaterra ha contestado oponiéndose á la candidatura de dicho príncipe.

LA POLÍTICA DE CASTELAR.—EL AISLAMIENTO DE RUIZ ZORRILLA.

París 19 (9,47 noche)

El Sr. La Hoz ha almorzado hoy con el Sr. Castelar. Durante el almuerzo se ha tratado con bastante detenimiento de los asuntos políticos.

El Sr. Castelar ha declarado una vez más su irrevocable propósito de no abandonar un instante la política legal y su firme resolución de procurar el triunfo de sus ideales por medio de los procedimientos pacíficos.

Las impresiones del Sr. La Hoz dejan traslucir el aislamiento en que actualmente se encuentra el Sr. Ruiz Zorrilla.

Se cree muy difícil que pueda llegarse á una avenencia entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO Y LOS REPUBLICANOS.

París 19 (5,47 noche)

El programa del gobierno presidido por el Sr. Sagasta, y muy particularmente la promesa de plantear el sufragio universal, ha producido gran efecto en la colonia republicana de todos maticos residentes en París.

(Del Globo.)

EL SEÑOR CASTELAR EN PARÍS.

París 20 (6,2 l.)

La Asociación Juventud Republicana presidida por Mr. Milaud, ministro de Obras Públicas, dió anoche en el Continental un banquete en honor del Sr. Castelar. Presidía Mr. Dunien, decano del colegio de abogados de París. Asistieron 200 comensales, entre ellos 60 diputados, leyéndose odas dedicadas á nuestro jefe. El presidente pronunció un magnífico discurso sobre política republicana, y concluyó preguntando al convidado su opinión sobre la República francesa.

El Sr. Castelar contestó enumerando las causas que produjeron la caída de la República española, y diciendo que tal institución necesita para conservarse principios democráticos, procedimientos conservadores, tendencias progresivas, observancia estricta de las leyes y rompimiento con la revolución y los revolucionarios. Las ideas utópicas y la violencia de conducta matan la República.

Estas indicaciones fueron acogidas con grandísimo entusiasmo.

La asociación ha mandado batir en conmemoración de la fiesta una medalla de bronce, que lleva el busto de la República en el anverso y el nombre de Emilio Castelar en el reverso.

El Sr. Castelar dispone su viaje de regreso para la semana próxima.

(De la Agencia Fabra.)

EL PARLAMENTO HÚNGARO.

Buda Pesth 20.—La comisión de presupuestos del Reichszath aprobó sin variación los créditos pedidos por el gobierno para sostener la ocupación militar en la Bosnia y en la Herzegovina.

Después desechó la proposición pidiendo un crédito con destino á la construcción de un ferrocarril de Viena á Norvich.

SOBRE EL LIO BÚLGARO.

Londres 20.—Se desmiente que el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra haya dado una respuesta negativa al Consejero Staat embajador de Rusia al ser interrogado por éste sobre si Inglaterra aceptaría la candidatura del Príncipe de Mingrelia para el trono de Bulgaria.

San Petersburgo 20.—Un personaje importante de esta Corte, hablando con un periodista extranjero, acerca de los asuntos de Bulgaria, se ha expresado en estos términos:

«Tarde ó temprano la regencia búlgara deberá ceder el puesto á un gobierno que pida la protección de Rusia.

Hay que temer, no obstante, que la salida del general Kaulbars de Bulgaria sea la señal de una explosión de todos los descontentos.

Rusia será completamente aiena á lo que suceda.

La Bulgaria no encierra toda la cuestión de Oriente y no ha llegado aun el momento de la resolución de esta.

Si los sucesos hacen necesaria la intervención del ejército ruso se llevará ésta á cabo en condiciones tales que Austria no tendrá que formular la menor protesta.

NEGATIVA Á LOS SOCIALISTAS.

Londres 20.—El Marqués de Salisbury ha mandado decir á la junta de la federación democrática que estudiará detenidamente las observaciones que se le hagan, pero que no ve la necesidad de recibir á una Comisión de obreros.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

A los cloroformizados de aquí.

—Uno de los importantes acuerdos de la Diputación de Logroño ha sido conceder la subvención de 70.000 pesetas por cada 20.000 habitantes comprendidos en los trayectos que abracen los ferro carriles de vía estrecha, y por kilómetro de recorrido.

Señores diputados provinciales que no queráis pasar por súbditos de D. Cayetano, ¿no tendréis una palabra en defensa de los ferro carriles económicos y del de Jerez á Algeciras cuando se reúna la Asamblea? Ya que sumisamente habeis acatado el firman del Doctor para gastar cinco millones en un edificio que no hace falta y que solo beneficia á Cádiz, ¿no tendréis nada que decir en apoyo de esas vías férreas, en las que se encierra el mayor elemento de prosperidad para la provincia entera?

¿Por qué no lo traen?—En algunos almacenes de París ha comenzado á usarse el gas eléctrico.

A primera vista sorprende este título, imaginando que se trata de alguna invención más científica que útil, y sin embargo, cualquiera puede convencerse de lo contrario pidiendo informe á los bien conocidos, de la Ciudad de Bombay, de La Compañía Lionesa y de la Religiosa.

En estos almacenes la iluminación parece á todos los profanos de luz eléctrica, siendo realmente de gas, pero combinado con un cono de magnetita. El gas en estas circunstancias está como electrizado; pero sin trepidación, sin motores y sin intermitencias de ningún género, produce todos los efectos de la electricidad y los sobrepaja.

Este invento ha salido ya del campo de las experiencias para aclimatarse en la práctica, y recientemente los habitantes de Bruselas han podido admirar en el boulevard Aupach una instalación magnífica de luz Clamonal.

Aun bajo el punto de vista económico, esta luz tiene grandes ventajas, porque comparada con un mechero de gas ordinario, en igualdad de tiempo produce una economía de un 40 por 100.

Esto dicen varios periódicos.

Particulares de que se dará cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Expuesto de varios Sres. Concejales, proponiendo la ejecución de ciertas obras aplicando á las mismas y á otras obligaciones y servicios los títulos del empréstito Municipal.

Cuentas de Mayordomía.

Acuerdo sobre nombramiento de comisionado para la entrega de los mozos en caja, y cantidad que ha de entregarse en concepto de gastos de viajes y socorros.

Escrito de D. José Romero, á nombre de los herederos del Sr. D. Benito del Rivero, solicitando la propiedad de la sepultura particular donde se halla inhumado su cadáver.

B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputación Provincial, acompañando inventario de dicha Corporación.

Expuesto de la Comisión de Mercados proponiendo la aprobación é impresión del nuevo Reglamento del Central de Abastos.

Nombramiento de Abogado Consultor del Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Brigadier Comandante Militar, sobre reparos en el cuartel de Cartuja que ocupa el Depósito de Caballos Sementales.

Expuesto de la Comisión de Policía urbana, interesando las operaciones de tala y reposición del arbolado público.

Otro proponiendo reforma de alineación para reedificar de nueva planta la finca número 5, en la calle de D. Blanca.

Presupuesto y pliegos de condiciones para subastar el adquinado de un trozo de la calle de Medina.

Diligencia de remate de la obra de adquinado y reembaldosado del primer trayecto de la calle de D. Blanca.

Cuentas del alumbrado público de gas correspondientes al mes de Octubre último.

Es probable—dice «La Epoca»

—que en la próxima sesión que celebre el Municipio, el señor presidente dé cuenta de un proyecto colosal para que el Ayuntamiento delibere sobre el particular.

Se trata nada menos que de traer las aguas del río Tajo á Madrid, valiéndose los autores del proyecto de grandes presas que, escalonadas convenientemente, dieran por resultado el fin apetecido.

¿Cuándo llegará el día en que un Ayuntamiento jerezano consiga realizar una

obra más hacendeda que la que en Madrid proyectan, cual es la de traer las aguas del Guadalete y del Guadalquivir á las inmediaciones de nuestra ciudad?

Siglos hace que ese grandioso proyecto fué objeto de estudio para realizarlo, y aun en nuestros días, al tratar de la canalización del Guadalete, se ha renovado la memoria de aquel gran pensamiento, que tendrá vida cuando Jerez logre utilizar sus inmensos recursos naturales con el esfuerzo patriótico é inteligente de generaciones que sepan sacudir la vergonzosa modorra en que estamos sumidos.

Ayer se habrá efectuado en Madrid la Junta de accionistas del ferrocarril de Jerez á Algeciras, en unión de los representantes de la Empresa constructora. Habrán sido los acuerdos adoptados de sumo interés para Jerez, según referencias muy autorizadas. Veremos si hoy se reciben noticias sobre el resultado de la junta.

Hemos sabido con pesar que la Sra. D. Isidora Capa de Terzi, esposa del Sr. D. Enrique Terzi, ha fallecido en Madrid el día 16 del que rije. Como el señor Terzi y su apreciable familia cuentan aquí tan numerosos amigos, hemos creído un deber participar á éstos esta desagradable noticia, estando seguros de interpretar el sentimiento de todos ellos al dar al Sr. Terzi y á su estimable familia el pésame por tan irreparable desgracia.

Llegarian á poco más de cien personas las que paseaban ó tomaban el sol el domingo en el arrecife de Capuchinos. Temperatura más agradable que la que se disfrutó ese día es difícil gozarla, y sin embargo los paseantes no abundaron, como sucedió el domingo anterior. Pues si eso sucede en el paseo predilecto, ¿cómo se explicará nunca que se insista en derrochar 30.000 duros en arreficar los alrededores del Barrio espléndido de la Plata y la histórica Era del Mico, como la llamó el humorístico comunicante que nos favoreció con su epístola?

La verdad es que, como dicen ganaderos y labradores que conocemos, jamás tendrá explicación que para una Feria de ganados se dejen las incomparables llanuras de Caúlina por los semi-vericuetos que conducirían á un paraje que resulta mezuquino comparado con el que, con unánime alabanza de feriantes, utiliza Jerez desde hace veinte años. Dios quiera que salgan de su error los que, llenos de buen deseo y de ofuscación á la vez, proyectan realizar lo que solo tendría defensa (no para colocar la Feria) cuando el caudal público, plétorico de recursos, pudiese embellecer todos los alrededores de la población.

Invertir esos 30.000 duros en Escuelas, y os colmarán de elogios los rurales y los urbanos.

Como es la petición justísima

y grande la conveniencia de que sea atendida, renovamos hoy la súplica de que se proceda cuanto antes á continuar la madrona que hay á la entrada del Callejón del Duende para que esta pequeña vía rural sea transitable y desaparezca con la brevedad posible el foco de infección que allí existe. Es dicho paraje sumamente transitado, y nunca ha podido explicarse el abandono en que se le ha tenido por tantos Ayuntamientos. Si el actual, como esperamos, realiza esa pequeña obra, que tan útil es, merecerá universales aplausos.

Unas cuarenta personas concurrieron el Domingo al salón bajo de la Casa Consistorial, y se acordó pedir á la Empresa del gas lo siguiente:

- 1.º Rebaja de doce y medio céntimos de pesetas en el metro cúbico de gas.
- 2.º Igualmente retire el tanto por conservación de espita.
- 3.º Que el alquiler del contador sea rebajado en el 50 por ciento de lo que actualmente paga.
- 4.º Que mejore la calidad del fluido y que la limpieza del contador sea de cuenta de la misma empresa.

Ayer se recojian firmas suscribiendo dichas peticiones.

Parece que la otra petición, ya formulada desde el Viernes á la Empresa, cuenta más de 300 firmas.

Haremos por saber el resultado y lo comunicaremos á nuestros lectores.

Dicen de Cádiz:

«El Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha enviado á este Gobierno el expediente formado para la concesión del 80 por 100 de sus propios con destino á las reformas del cuartel de caballería y mejora del abastecimiento de aguas á aquella ciudad.

—En la semana próxima se reunirá la Junta provincial de Sanidad para ocu-

parse de asuntos relacionados con la salud pública, según tiene ordenado la Dirección general de Sanidad.

—Varios vecinos del Puerto de Santa María han reclamado contra la imposición de arbitrios extraordinarios, pidiendo se ajuste la cobranza á las prescripciones de la ley.

Es muy posible que para las próximas pascuas se inaugure en la villa de Cantillana, el alumbrado público por gas, con cuyo motivo se organizarán varios festejos en solemnidad de tan importante acto.

De la carta que á un diario de Cádiz remite su corresponsal en el Puerto, tomamos lo siguiente:

«En la causa que se sigue á instancia de parte contra D. Francisco Miranda, alcalde que fué de esta población, por exacciones ilegales cometidas en el cobro de carradas, se ha dictado auto de procesamiento con tres mil pesetas de fianza. También se espera, según dicen, otro auto de procesamiento contra el mismo señor Miranda, por otra causa que se está incoando á instancia de varios industriales sobre el mismo asunto de las carradas. Sentiremos se confirme este rumor.»

Leemos en «El Posibilista»

«El martes próximo saldrán para Madrid nuestros queridos amigos D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, director de El Posibilista, y D. Miguel Bravo Ferrer, con el fin de asistir á las sesiones del Congreso Jurídico que va á inaugurarse en la villa y corte.»

En circular que aparecía en

breve en el «Boletín Oficial», se hace presente á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que en Real orden del Ministerio de la Gobernación se previene á este Gobierno civil que en lo sucesivo no tramiten expediente alguno que tenga por objeto solicitar autorización para imponer los Ayuntamientos arbitrios extraordinarios sobre especies comprendidas en las tarifas de consumos.

Así lo dice un colega.

¡Ah!—exclamaba un bohemio:

¡Si yo tuviese 100.000 duros!...
—¿Qué harías?
—¿Qué haría? Pues nada.

Quando una señora rocia su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico ó vestido, convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera va envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salón respira fragancia como un jardín Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 582

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirujía, certifica que he usado bastantes veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas. Palencia á 18 diciembre de 1885.

Dr. CIRIACO BERMEJO PEREZ.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalíana son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación, en numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Anuncios de interés

PÉRDIDA.

La de un perro lanudo negro por encima, collar blanco, cara blanca con parte negra y rubia, una mano rubia hasta la muñeca y la punta de la cola blanca. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Tornaría, núm. 7 y se le gratificará.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redacción de este periódico.

Juan Ribera Hijo

BRAGUERISTA VACIADOR INSTRUMENTISTA RUIZ DE BUSTAMANTE, 3, CÁDIZ.

A diez reales

El pie cúbico se venden 16 planchas de pino de Holanda, y por 1500 pesetas, se vende al primero que la solicite una magnífica grana de tres toneladas.

INFORMES, CALLE MEDINA, 55.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

Movimiento de Poblacion en los dias 21 y 22

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Alvarez y Ares con D.ª Maria de los Dolores Cuelo Romero.

D. Manuel Fernandez Rios con D.ª Teresa de Jesús Vargas y Garcia.

Nacimientos.

Luis Maria Ruiz-Marchante.

Manuel Ares Garcia.

Julio Martin Gutierrez.

Isabel Fernandez Ramos.

Funciones.

D. Carlos Gállegos Marin.

D.ª Ana Maria Gonzalez (expósita).

D.ª Maria Gonzalez Doncel.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

Por falta de direccion.

D.ª Pepa la del Andaluz.

Por falta de franqueo.

D.ª Caridad Cantioso—Sanlúcar de Barrameda.

D. Laureano Fernandez.—Badajoz.

D. Francisco Mesa y Peña.—Sevilla.

Jerez 21 de Noviembre de 1886.—P. el Administrador, J. Gállego.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

En sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento que presido el 3 del mes actual, se dio cuenta de una circular fecha 20 de Octubre último, de la Junta Directiva de la Exposición Universal que el año próximo ha de celebrarse en Barcelona, de todos los productos y sus derivados de la Agricultura, Industria y Comercio, comprendiendo además una Sección especial de Marina, Bella, Artes, Electricidad y Balneología, cuyo tenor es el siguiente:

«La Junta directiva de la Exposición Universal de Barcelona, que debe inaugurarse el 15 del próximo Setiembre, obtuvo del Concesionario ventajosas condiciones para facilitar la concurrencia de los productos indígenas. Consignadas en los reglamentos, profusamente distribuidos por todos los ámbitos de España, creyó la Directiva pagar nuevo tributo á su deseo de promover la afluencia de expositores españoles, acordando dirigirse á los Centros administrativos de carácter oficial, sin perjuicio de hacerlo asimismo á importantes asociaciones que mantienen la representación de grandes intereses del país, para llamar su atención acerca de una resolución especial que debe influir en el ánimo de nuestros productores, si se deciden á concurrir al noble palenque en que lucharán la inteligencia y la actividad productora de los países cultos. Es aquella la de reservar hasta el 1.º de Febrero del año entrante, el local ó espacio que soliciten los Expositores españoles, con preferencia á los extranjeros, pasado cuyo término serán cedidos los espacios que se soliciten, sin distinguir nacionalidad alguna. Y como quiere que á pesar de estas circunstancias, no cesen los pedidos para el emplazamiento de productos extranjeros; esta Presidencia se dirige á V. E., en cumplimiento del acuerdo aludido, con ruego de que se sirva disponer cuanto conduzca al patriótico esfuerzo de que singularmente se ocupa; pues si después del próximo dos de Febrero le fuese imposible al Concesionario facilitar terrenos á los productos españoles en el vasto edificio Central y numerosos anexos que han de ser orgullo del gran Certámen, la presente circular ó descuidada con que injustamente pudiera tildársela, sino que con sentimiento tendrá que contemplar la parte importantísima que los productores extranjeros ostentarán en la próxima Exposición, comparándola con la que podrá haber á la nación que la realiza.»

Y acordado hacerlo público para comun

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—RR. Descalzas. SANTO DE HOY.—San Clemente P. y Mr. MAÑANA.—Santa Flora y Sta. Maria Vgs. Mrs. y San Juan de la Cruz Cf.

IGLESIA DE SAN JUAN. Hoy es el cuarto día de la novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, despues del toque de oraciones.

Tambien hoy es el segundo día de otra novena en sufragio de las Animas del Purgatorio, dando principio á las nueve de la mañana.

Las horas tendrán lugar el lunes 29, á las once de la mañana.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. La solemne novena que anualmente practican los fieles en dicha iglesia para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las benditas animas del Purgatorio, continúa hoy á las seis de la noche con sermón en todas ellas, que predicará un presbítero del venerable clero de la ciudad de Utrera.

El martes, último día de novena, será la misa para la comunión general á las ocho y en ella exhortará á los fieles el Sr. D. Rafael Valero y Garcia, capellan de dicha iglesia.

Este santo sacrificio de la misa se aplicará por la intención de todos los fieles que de algun modo hayan contribuido á estos religiosos cultos.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. En los dias 20 al 23 inclusive, la novena de animas, será despues del toque de oraciones, con pláticas á cargo del señor cura.

En los dias 23 al 27 inclusive, dará principio á un quinario con misa rezada y ejercicio con órgano.

Las horas serán el dia 29 á las nueve y media de la mañana.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 21.

—Habíamos dicho que la terminación del expediente de la Transatlántica y el arreglo de la Deuda de Cuba, se harían de una manera simultánea, y en efecto, se han cumplido de una manera rigurosa nuestras previsiones.

El arreglo de la Deuda aparece hoy en la Gaceta, y en cuanto al servicio postal marítimo, ayer aceptó la Compañía Transatlántica las condiciones fijadas por el Consejo de ministros, quedando firmado el contrato por el señor marqués de Comillas, en representación de aquella empresa.

Siempre creímos, y se ha confirmado, que estas cuestiones eran dependientes la una de la otra.

—Se ha resuelto en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la solicitud de indulto del brigadier Mariné.

El Consejo le autoriza para regresar á España.

—Ayer asistieron al Círculo izquierdista un par de docenas de socios, sin faltar, por supuesto, los Sres. Lopez Dominguez y Becerra.

Tambien concurrió el Sr. Rojo Arias que resultó el héroe de la noche, recibiendo por su discurso un voto de felicitación, iniciado por el general, que dijo que habia interpretado fielmente los principios del partido.

—La cuadrilla de bandoleros que apareció en Portaceli, compuesta de siete individuos y capitaneada por dos carabineros de historia, merodeaba últimamente por los términos de Segorbe y Viver, donde han cometido diferentes tropelías, atribuyéndose á ellos la muerte del criado del alcalde de Benafar, á la entrada de

Candiel, haber exigido y obtenido de dicho alcalde una respetable cantidad con amenaza de muerte, y el robo de 2.000 reales al ebanista de Moutan.

—Ni los propietarios de aquellos términos se atreven á visitar sus propiedades, ni las parejas de la Guardia civil á recorrer los trayectos correspondientes, viéndose obligados á recondensarse en Segorbe, según dice El Mercantil Valenciano.

—Los periódicos ministeriales dicen que no es exacto que el ministro de la Gobernación se oponga á la realización del empréstito provincial. Lo que hay, según dichos periódicos, es que el ministro desea enterarse de un proyecto que le es desconocido en detalles importantes.

Sin embargo, la opinión entiene que el Sr. Leon y Castillo ha opuesto su voto á este proyecto, que se considera fracasado.

—Un grupo numeroso de estudiantes, en su mayoría pertenecientes al Instituto del Noviciato, queriendo protestar contra sus profesores por no haber cerrado las clases, y deseando conmemorar el aniversario del motin de hace años, se dirigió ayer al Colegio de San Carlos profiriendo gritos.

Los transeúntes vieron pasar á los jóvenes protestantes con indiferencia. El hecho no tiene importancia.

—El general Merelo, de quien se dijo que se habia ausentado de Madrid, prestó ayer declaración en la sumaria abierta con motivo de la exposicion que ha publicado la prensa.

—Esta noche se reunirá, se cree que por última vez, la junta directiva del partido republicano progresista.

La creencia general es que al cabo de las proposiciones presentadas y de los puntos de vista sustentados se adoptará una fórmula incolora que deje las cosas en peor estado que tenían antes de la reunión de la minoría coalicionista.

Desde luego, lo que resulta de todo cuanto se viene diciendo es que los amigos del Sr. Zorrilla se mantienen en un dilema que consiste en defender la coalición si esta acepta los procedimientos del jefe revolucionario ó en pedir que aquella se dé por acabada si así no se acepta por los Sres. Salmeron y Azárate.

Lo mismo que se zurrizó no los encontrados criterios de la junta directiva, los mismos republicanos anticipan que no ha de ser duradera la inteligencia, porque en realidad hay una honda divergencia entre el Sr. Zorrilla y el Sr. Salmeron, desesperando los amigos de uno y otro de que pueda llegarse á un acuerdo, si bien, por lo que se va viendo, estos últimos quedan sometidos, bajo una especie de modus vivendi á las imposiciones del primero.

—En la reforma de la ley de reemplazos que se presentará á las Cortes por el ministro de la Gobernación no va incluida, como se ha dicho, la prescripción del servicio obligatorio, lo cual será objeto de una disposición especial.

—Los periódicos de Africa, según dice La Depeche Algerienne, hablan de la creación de una capitania general en Ceuta, á donde sería enviado, como campo de instrucción, un ejército de 30.000 hombres.

—A pesar de sus protestas de sincera amistad particular y política al jefe de la situación y al gobierno todo, hechas en su discurso de ayer tarde por el señor duque de Tetuan, por nadie ha sido puesta en duda su actitud disidente.

En tanto se creyó puramente personal, solo produjo cierta preocupacion entre los ministeriales. Pero algunos temieron que no revistiera tal carácter y diéronse á inquirir é investigar, adquiriendo la convicción de que el señor general Martinez Campos opina lo mismo, exactamente lo mismo que el duque; pues interrogado directamente ayer en uno de los pasillos del Senado para que manifestase su

opinión acerca del discurso del duque, dijo:

—Plenamente conforme con él, creo que ha llegado el momento de no continuar callados con perjuicio de nuestra sinceridad y de altísimos intereses.

Así tomadas las cosas no es de extrañar que los ministeriales se mostrasen en tanto sorprendidos y sumamente contrariados.

Viena 20 (1,50 m.)

Nachevitch cuando supo Kaulbars se hallaba resuelto á salir de Bulgaria, le telegrafió diciéndole que aplazase el viaje: Kaulbars contestó que ya era tarde.

El enviado ruso ha anunciado en las esquinas de los consulados rusos su partida por medio de carteles en donde dice que sale de «Bulgaria independiente»: á estos carteles se les ha puesto el siguiente comentario: «Vaya bendito de Dios: al fin goza Bulgaria de paz.»

Roma 20 (2 m.)

Dícese que en el caso de que las potencias hagan una demostración naval en el Mar Negro, se incorporará á ella una numerosa escuadrilla italiana.

El hecho es significativo, porque demuestra el completo acuerdo entre Italia, Austria é Inglaterra.

CATÁSTROFE

Ayer se recibió á última hora en el ministerio de Ultramar, un telegrama de Manila sin fecha que dice así:

«Ayer ocurrió grandes incendios, Arrabal Tondo (zona de Viega) quemándose 1.000 casas. Situación aflictiva.»

JUNTA DIRECTIVA

DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA. TERCERA SESION.

Empezó á las nueve y media de la noche en el Casino de la calle de Espartaco, bajo la presidencia del Sr. Figuerola asistiendo los mismos que en la sesión anterior, más el señor marqués de Montemar, que por la mañana habia llegado á Madrid de regreso de su viaje por el extranjero.

La sesión fué larga, pues duró hasta despues de la una de la madrugada y no solo no dió por terminado el asunto puesto á debate, sino que quizá sea difícil que lo resuelva definitivamente en la sesión que celebre mañana á la misma hora.

No nos extraña que el debate sea extenso, porque la cuestion tratada es en estos momentos esencialísima para el desenvolvimiento del partido.

Al abrir la sesión, y en vista de que no se habia presentado ninguna de las proposiciones anunciadas, el Sr. Figuerola expuso de palabra una muy escueta y de extraordinario interés, que rezaba como sigue: «El presidente cree que la Junta debe deliberar sobre el procedimiento que ha de seguir el partido; es decir, el Sr. Figuerola dejó á un lado ambigüedades, para que de una vez discutiera y adoptara la Junta una resolución precisa sobre el asunto.»

Respecto de él han de manifestar su opinion todos los individuos de la Junta, y como todos tienen interés en que que den perfectamente señaladas sus opiniones antes de que llegue la votación respecto de las conclusiones que habrán de formularse, no es extraño que la discusión no avanzara en la sesión de anoche, pues sólo hablaron los Sres. Llano y Perti Ballesteros (don Guaberto), marqués de Montemar, Azárate, Mathet y Portuondo que empezó su discurso.

(Del Correo.)

—De un telegrama de París, que hoy publica La Correspondencia, tomamos estas noticias:

«Paris 20 (1'5 t.)—La infanta doña Paz y su esposo se han alojado en el palacio de su augusta madre doña Isabel. Ayer visitaron á su padre el Rey D. Francisco. Castelar se muestra muy disgustado por el propósito del gobierno español de aplazar el planteamiento del sufragio.»

El periódico órgano de Rochefort publica un extenso telegrama sobre el discurso del general Salamanca, que aplauden mucho los revolucionarios.

—Hasta ahora vá muy bien el gobierno en el Senado, y era anoche opinion de los mismos conservadores y republicanos, que el Sr. Sagasta tiene en estos momentos una gran fuerza.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 21.—Un despacho de Londres fechado esta mañana, que publicarán esta tarde los periódicos franceses, se expresa en estos términos:

«La salida del general Kaulbars de Sofía produce un estado de cosas insostenible, haciendo la situación más amenazadora que nunca.»

Paris 21.—El Sr. Bihourd residente de Francia en Tinez ha aceptado el cargo de residente general en el Tonkin.

Roma 21.—Antes de la salida de esta capital de Monseñor Agliardi se publicará un breve pontificio nombrando á los nuevos obispos de las Indias Orientales.

No se trata en manera alguna de revisar el concordato entre el Vaticano y Portugal.

Las negociaciones entre ambas potestades se referirán solo á puntos todavía dudosos.

El Papa no ha tomado decision alguna sobre el reemplazo de su secretario de Estado el Cardenal Jacobini.

Santa Cruz de Tenerife 21 (por el cable de la Compañía Nacional Española).

Ayer se celebró un espléndido banquete seguido de una brillante serenata en honor de los nuevos diputados provinciales de oposicion, reinando grande entusiasmo.

El orden fué completo.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 23.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: 8 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la tarde, 2 de la tarde, 0 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 22 á las 10'45 de la mañana.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se acordó presentar nuevos proyectos de ley á las Cortes, y se juzgó innecesario el voto de confianza de las mismas.

Han sido declaradas súcias las precedencias del Missisipi.

Madrid 22 á las 5'45 de la tarde.

En el Senado dan explicaciones los Sres. Beranger y Camacho.

Se confirma que el cólera está en la República Argentina. Hace considerables aprestos Rusia, temiéndose graves complicaciones en Europa.

Consolidado, 64'85.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran función para hoy á las ocho y cuarto de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mímica bajo la representación de Mr. Williams Freire. Concluirá la función con la parodia de una corrida de toros. Galería de señoras, 3 rs.—Idem baja, 2.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 12 de Diciembre de 1886, de 12 á 4 de la tarde, se venden en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan, y existen empeñadas desde el 13 de Enero al 31 de Mayo del año actual, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

(Continuacion.)

- 2923 Una tohalla. 6
2924 Un tónico y nuevo visillos. 8
2930 Una enagua y una camisa. 8
2936 Un mantel y varias prendas. 9
2935 Un vestido coco y una enagua blanca. 15
2938 Dos mantillas y una funda. 9
2939 Dos tónicos. 15
2945 Cuatro prendas menores. 15
2975 Una capucha y cuatro prendas blancas. 38
2976 Un manto. 11
2981 Un chaleco y cabo género. 15
2984 Dos prendas menores. 9
2986 Un cobertor. 21
2987 Un cabo tartan. 24
2990 Una chaqueta. 6
2991 Un lancetero de plata. 45
2993 Un pantalón y chaqueta de soldado. 8
2994 Una manta de jerga. 12
2998 Una capa paño. 12
3001 Una capa paño. 15
3006 Un pañolón. 15

- 3015 Un pantalón. 6
3017 Tres camisas hombre. 18
3027 Una manta. 18
3029 Un vestido glase. 15
3031 Una enagua coco. 18
3045 Una chaqueta. 15
3048 Un pantalón. 30
3049 Dos pares botas de mujer. 45
3054 Una chaqueta y chaleco. 60
3055 Una chaqueta. 12
3062 Una chaqueta. 15
3063 Un lienzo de colchon. 18
3073 Un abrigo grana. 6
3074 Un antejo. 9
3075 Cuatro prendas menores. 30
3078 Un pantalón y chaqueta. 38
3083 Un pañolón y chaqueta. 38
3085 Una hoz de podar. 15
3090 Un vestido de niña. 9
3106 Un terno. 105
3121 Un manto y una bata. 21
3125 Un pañuelo crochet. 9
3126 Un sombrero. 15
3130 Un pañolón. 15
3131 Una manta. 15
3133 Unas babuchas bordadas. 39
3135 Un pañolón. 15
3137 Cuatro prendas menores. 14
3138 Cinco prendas menores. 18
3142 Una enagua blanca. 15
3143 Tres prendas menores. 15
3154 Una red de pájaros. 12
3163 Un metro de cinta. 15
3165 Un cabo coco. 8
3166 Unos zarcillos y rosario. 8
3171 Una enagua y gaban. 18
3172 Una sábana y gaban. 18
3173 Unas calzonas y chaleco. 6
3178 Una sábana y varias prendas. 15
3182 Un gaban y camiseta. 9
3184 Dos enaguas blancas. 15
3186 Unas tijeras de podar. 12

- 3187 Doce libros que componen una obra. 15
3196 Una colcha. 21
3197 Dos leontinas. unos zarcillos coral, un anillo y guardapelo. 90
3205 Dos anillos. 8
3208 Una manteleta de señora. 24
3210 Una bata de mujer y vestido niña. 18
3212 Seis prendas menores. 45
3215 Un relicario de plata. 11
3224 Varias horramientas. 9
3230 Un cabo de coco. 6
3233 Dos fundas y tohalla. 12
3238 Un lio con nueve prendas. 8
3240 Una colcha, un zagalejo y camisa. 18
3252 Tres prendas menores. 8
3260 Un vestido glase y manteleta. 30
3270 Una sábana y varias prendas. 12
3277 Una chaqueta y chaleco. 9
3281 Un paraguas. 5
3286 Una capa de paño. 60
3287 Una capa de paño. 15
3290 Dos planchas y chaleco. 9
3292 Un azadon de monte. 14
3294 Unos botos nuevos. 30
3313 Un pantalón, un chaleco y sortija. 54
3319 Dos escardillos sin cabo. 8
3321 Dos orquetas de hierro. 33
3328 Dos orquetas de hierro. 30
3334 Un pantalón. 24
3335 Un vestido lana. 15
3337 Una orqueta. 15
3341 Una chaqueta, un chaleco y faja. 39
3343 Un cobertor. 30
3344 Un pañolón lana. 11
3345 Un terno. 60
3346 Una enagua coco. 11

- 3350 Un pantalón. 15
3352 Un cabo coco. 9
3353 Una azada y otras prendas. 30
3356 Un pañolón. 18
3357 Un pantalón y mantilla blanca. 18
3358 Siete prendas menores. 8
3359 Un cabo bramante. 12
3361 Una manta jerga. 8
3365 Unas zapatillas bordadas. 9
3369 Una orqueta de hierro. 27
3371 Una hoz de polar. 9
3372 Una orqueta de hierro. 22
3377 Una orqueta de hierro. 30
3381 Un pantalón tricot. 24
3384 Un chaleco y sortija. 30
3389 Un pañolón lana. 15
3396 Una sarteneja y badila. 30
3400 Una orqueta de hierro. 32
3407 Una palanqueta nueva. 20
3408 Un pantalón. 18
3415 Una colcha y tres prendas menores. 12
3419 Unas tijeras de podar. 6
3423 Dos cabos bramante y corte bata. 45
3426 Una plomada. 11
3427 Cuatro prendas menores. 12
3428 Una zoleta. 8
3439 Un lienzo colchon, un pañuelo y paño butaca. 18
3440 Una capucha. 30
3443 Un vestido. 20
3446 Una sarteneja y badila. 15
3450 Una red de pescar. 24
3452 Unas maltetazas y anillo. 60
3453 Un pantalón. 24
3454 Una camisa y corte chaleco. 6
3455 Un manto. 9
3456 Unos botos blancos. 24
3465 Una camisa. 6
3475 Un pañolón. 6

- 3480 Una enagua blanca. 8
3482 Dos planchas. 6
3484 Una colcha y sábana. 21
3487 Unos botos de hombre nuevos. 30
3488 Una sábana hilo. 18
3490 Un vestido lana. 60
3496 Un pantalón. 21
3506 Un terno cama, una colgada y colcha. 17
3507 Un cobertor. 30
3509 Una capucha. 38
3510 Cuatro prendas menores. 30
3511 Un vestido lana. 6
3515 Una sábana, una mantilla y enagua blanca. 12
3520 Un pantalón, un chaleco y pañolón. 24
3523 Una chaqueta. 18
3524 Dos chaquetas. 42
3528 Una chaqueta. 30
3532 Una chaqueta. 18
3535 Una sábana y camisa. 12
3537 Una manta. 12
3540 Un pantalón. 18
3557 Dos sábana. 11
3559 Una enagua tartan. 23
3569 Una faja. 8
3572 Una capa nueva con corchetes. 120
3573 Un corte vestido, dos tohallas y pañolón espuma. 45
3574 Un pantalón y chaqueta. 15
3583 Una camisa hombre. 6
3585 Un cobertor. 30
3588 Unos zarcillos y anillo. 18
3590 Unos zapatos blancos punteados. 45
3591 Una manta. 6
3600 Un cobertor. 6
3601 Unos zapatos. 6
3603 Una chaqueta. 18

(Se continuará.)

Arrendamientos.

Se arrienda una gran ac-
cesoria con su trastienda bastante
espaciosa, en la Tornería núm. 8.
Darán razón, calle Cartuja núme-
ro 9. 15 6

Se arriendan desde aho-
ra 53 1/2 aranzadas de tierra en las
playas de San Telmo.—Para saber
su precio y condiciones, Bizcoche-
ros, núm. 6. 27

Se arriendan ocho aran-
zadas de tierra en la Alcubilla.
Un granero de 2.000 fanegas de
cubida en Santo Domingo.
Una buena accesoria con dos puer-
tas en la calle del Rosario, número
12.—Darán razón, Ciegos, 10. 53

Anuncios.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Acaban de llegar al almacén de la
calle doña Blanca, núm. 23, manza-
nillas superiores, gordales y parti-
das, a precios sumamente baratos.
También se vende vino de Jerez.
D.ª BLANCA, NÚM. 23. 13

Eladio Lopez

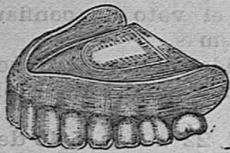
3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES
En tercias a 36 y 38
» secas a 40
» blancas a 42
» blancas a 44
» floretes a 46
» blanca floretisimo a 48

Café puro bien tostado, a 6; el kilo 14
Habichuelas nuevas a 16
Arroces a 20, 22, 24 y 26.
Aceite de primera de Moron.
Harinas para amasar, etc. a 15, 16, 17
Bugias a 2'75 y 3 el paquete.
Granos y cereales
Cebada a 8; por mayor a precio
más arreglado
Garbanzos a condicion de tiernos,
a 3'50, 4, 5, 6
Bacalao legitimo a 4
A más jabones duros sin adulteracion
de ninguna especie, a 34, 40, 48.
NOTA.—Esta casa vende sobre
bueno, por lo que adm. la devolu-
cion de sus articulos al no convenir
al consumidor.
3, SANTA MARIA, 3.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería,
se limpian, se componen y se han pieza-
nuevas a 1/2 de precio, a precios arreg-
lados. Se garantizan por tres meses.
Se compran toda clase de maquinas
por deterioradas que estén.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los
sistemas más modernos.—Dientes
cariados y doloridos, curados y con-
servados por medio de empastadu-
ras de oro, plata, platina, pasta
blanca, etc.
Extraccion de muelas sin dolor por
medio de la anestesia local.
Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

Interesante.

En la aduanilla calle doña Blanca
frente a la plaza de Abastos, se de-
tallan batatas de Canarias al precio
de 10 y 11 reales arroba. 8-2



Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA.

ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS.
Ofrece al público su nuevo gabi-
nete donde se hacen toda clase
de operaciones en la boca y se
construyen dentaduras artificiales
con prontitud y equidad. Horas de
gabinete, desde las diez de la maña-
na a las cuatro de la tarde.
Para los pobres de solemnidad,
gratis, de nueve a diez de la maña-
na, menos los dias festivos
CORREDERA NÚM. 12, PRINCIPAL

BOCA.

El tesoro universal de la boca
calma instantáneamente los más
fuertes dolores de muelas, no da
lugar a sufrir úlceras en las encias,
impide la formacion del sarro, pu-
rifica el aliento, fortalece las encias
y dá frescura constante a la boca.
Es el dentífico de mejor éxito y
más económico de cuantos existen.
—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Var-
gas.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garga-
nta, órganos respiratorios, herpe-
tes, escrófulas y demás enferme-
dades, piel, orina, reumatismo,
debilidad general, primer rege-
nerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, ha-
llándose en Barcelona Mr. Guyot
de París, le invitamos por la pre-
sa periódica a someter su licor
con el nuestro ante Academia de
Barcelona y París y no aceptó.—
8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades
del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22, Barcelona

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA**
ROMANA, que no tiene rival en
cuantos tintes existen: no mancha la
piel y devuelve al cabello su color
primitivo.
Hasta el día es el primero por su
éxito
De venta, en la droguería de Var-
gas.

Leche de vacas.

Se vende a real el cuartillo, a todas
horas, en la plaza de San Miguel,
núm. 5. Entre las vacas hay dos
magníficas suizas que están de ma-
nifiesto en el despacho. 15-41

Leche de vacas suizas

En el Recreo, calle del Clavel nú-
mero 27, se vende superior a 30 cénti-
mos el cuartillo, sacada a presencia
del consumidor. p-15-4

En la panadería ca-

lle de Medina, núm. 59, se vende
harina a 14 rs. arroba. 15-37

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que
se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itirzaeta,
y
PLUMAS METÁLICAS
DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS

Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no
haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta
el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para
probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facul-
tativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar,
han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido
a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben
constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día
muestras de verdadera gratitud y aprecio.
Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable
que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor
de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.
que se venden diariamente y un in-
cansante número de pedidos que tenemos
de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable
de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo
para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Ó **SOFOCACION**
Y **CURACION DEL ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma
de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de
asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce
muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y
el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia
los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo
fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.
por la noche se calman al instante
LOS ATAQUES DE ASMA con los **PAPELES AZOADOS** que-
mando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se
ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se
consierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su au-
tor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales
farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como
en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Navigazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas
y fuerza de 3.400 caballos,

BIRMANIA,

Capitan D. M. Saporiti,

saldrá de este puerto el 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para los del Callao y
Pacífico, con trasbordo en Montevideo.
Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, **SRES. ODERO Y FERRO.**
Agente en Jerez, D. **MANUEL MENDOZA,** Carpintería, Alta 9.
Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el
Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver
progresivamente al cabello como su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha
la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.
Estipa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, con-
tiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fe-
cha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en po-
cos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más
subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuan-
tas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ,** Santa Ma-
ria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Pe-
luquerías, Perfumerías y Droguerías.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes
maquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional, de la
Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió a la Industria



También participa al pú-
blico, que toda máquina
SINGER lleva la marca de fá-
brica en el brazo y que debe
cuidarse de que todos los
detalles sean exactamente
iguales, para que no se vean
sorprendidos por comercian-
tes de mala fé, y creyendo
adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imita-
cion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas **SINGER** para coser.
JEREZ. — Algarve, 19. — JEREZ.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nu-
tritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito,
ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como
el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas
delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máqui-
nas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su
combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior
calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial
que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y acep-
tacion de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.
Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.
DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
POR MAYOR
COMPANIA FABRIL TENA. — SEVILLA.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta,
de la Voz y de la Boca, los Efectos tóxi-
cos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Escribir en el rotul. de la
Adh. DETHAN, París

LIBROS
Y CUADERNOS
RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

EL ÁGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
SAN FRANCISCO, 25. — CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en
conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJES completos de paten, jerga y tricot negros y colores	de 25	á	70	Plas.
PANTALONES paten tricot y novedad	de 8 1/2	á	25	
Dichos negros de castor y elasticotin	de 13	á	30	
CHALECOS negros y novedad en varios géneros	de 5	á	15	
Dichos casimir blancos	de 12 1/2	á	42	
AMERICANAS de paten tricot y jerga	de 14	á	42	
Dichas negras paño y castor	de 20	á	30	
CHAQUES de tricot y jerga	de 35	á	42	
SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas	de 25	á	87	
Dichos con pieles	de 100	á	125	
BATAS y batines lanilla y tartanes	de 20	á	52	
LEVITAS cruzadas de paño y edredon	de 42 1/2	á	75	
FRACS en paños y casimires	de 52 1/2	á	75	
CAPAS enteras en paños de Bejar y Tarrasa	de 35	á	125	
CARRIKS de melton y otros géneros	de 35	á	52	
RUSOS chinchillas y patenes	de 25	á	62	
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo	de 100	á	125	
PARDESUS entretiempo lana jerga y diagonal	de 25	á	75	
CAPOTAS novedad con forro y vueltas	de 100	á	150	

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que
tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en Es-
paña y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion
como por la buena confeccion de las prendas.—Altas novedades para la
medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA.—Será debidamente atendida cualquier reclamacion justa que
se haga de prendas compradas en la casa.

PRECIOS FIJOS.

EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE PURO DE
HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más
las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil
digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, N. YORK.**

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA



Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas
Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en
todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, **J. H. de Jongh,** calle Canto, 9
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar
siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre
como único agente, en las tapas de las latas.